



# EL TELE

DECANO DE LA PRENSA

0015

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INVERSIONISTA MABIS S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INVERSIONISTA MABIS S. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de diciembre de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución N.º 86-2-1-1-01430 el 27 febrero 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.860 el 10 de marzo de 1986.

2.— OTORGANTES. Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Hernán Cordovez Dávalos, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S. 9.500.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S. 10.000.000.00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por Compensación de Créditos.

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Paulina Cordovez de Coronel, Andrés Ycaza Valdez, Patricia Alarcón Falconi, Guillermo Valdez Villacrés y Rodrigo Basantes Basantes.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social, el mismo que dice: El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al diez mil inclusive.

Guayaquil, marzo 18 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL

Marzo: 20-86